



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°121/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la Ordenanza Medio Ambiental, según presentación realizada por don Enzo Ormazábal Muñoz, Alcalde Subrogante, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 73° Sesión Extraordinaria del día lunes 30 de diciembre de 2019.

Alcalde Protocolar ~ Concejál Jorquera, vota sí.

Concejál González, vota sí.

Concejál Quiroga, vota sí.

Concejál Toledo, ausente.

Concejál Díaz, vota sí.

Concejál Ramírez, vota sí

Esta votación queda registrada como **Décimo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado **al Administrador Municipal, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de diciembre de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach